



El Departamento de Lengua castellana y Literatura del I.E.S. *Domenico Scarlatti* de Aranjuez, el A.M.P.A. de este mismo Centro, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez, convoca su **XX Concurso Literario “Domenico Scarlatti”** con las siguientes bases:

1.ª Habrá dos categorías para los participantes:

1ª categoría: 6º Primaria, 1º y 2º ESO

2ª categoría: 3º E.S.O, 4º ESO,FPB ,BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS.

2. Para cada una de las categorías se convocan las modalidades de Narrativa (prosa) y Poesía (Verso).

3.ª Podrán participar los alumnos de Primaria y Secundaria matriculados en cualquier Instituto o Colegio de Enseñanza Secundaria de Aranjuez y su comarca.

4.ª El tema de las tres modalidades es libre.

5.ª El cuento tendrá una extensión máxima de 4 folios. Los textos de poesía no excederán de cien versos. El teatro debe tener una extensión máxima de 2 folios. Todos deben ajustarse a las características tipográficas especificadas en el apartado 6.

6.ª Cada autor podrá presentar solamente una obra por cada modalidad. Los originales deberán ser presentados por triplicado en folios escritos en ordenador por una sola cara, con doble interlineado, con 2,5 en todos sus márgenes, a párrafo justificado y con un tipo de letra de arial 12 o verdana.

7.ª. Será obligatorio enviar copia de la obra por correo electrónico a la siguiente dirección del Departamento de Lengua castellana y Literatura: lengua.literatura@domenicoscarlatti.es En el asunto del correo deberá aparecer un pseudónimo, título del trabajo,

categoría y modalidad por la que se participa.

8.ª. Los originales deberán ser entregados en un sobre cerrado, en cuya parte exterior figurará un pseudónimo, la categoría por la que se participa y la modalidad. Dentro de este primer sobre, en el que se introducirán los originales, habrá un segundo sobre pequeño, también cerrado, y que contendrá los datos del alumno concursante (nombre, apellidos, **domicilio**, teléfono, Centro y curso al que pertenezca el concursante) y en el que también figurará el pseudónimo con el que se participa. El pseudónimo deberá figurar, asimismo, en el primer folio del trabajo presentado. En ningún caso pueden ir firmados con el nombre verdadero del autor.

9.ª Para cada categoría y modalidad habrá un 1.º premio dotado con **100 €**, un 2.º premio dotado con **50 €** y un accésit dotado con diploma. Los premios no se entregarán en metálico sino en vales canjeables por material escolar. Todos los trabajos quedarán a disposición del I.E.S. *Domenico Scarlatti* que se reservará el derecho de publicación de los trabajos premiados.

10.ª El plazo de presentación de trabajos finaliza el **15 de marzo de 2024** y serán entregados o enviados por correo en el Departamento de Lengua castellana y Literatura del I.E.S. *Domenico Scarlatti*, C/ Valeras nº 22, 28300 Aranjuez.

11.ª El jurado estará formado por los profesores miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura del I.E.S. *Domenico Scarlatti* de Aranjuez.

12.ª El fallo del jurado se hará público el 23 de abril de 2024 y será expuesto en el tablón del departamento de Lengua y en la página web del centro. Así mismo, a los ganadores se les hará llegar el fallo vía correo ordinario por lo que es importantísimo que aparezca el domicilio en los datos personales.

Los premios serán entregados en un acto oficial del Instituto en fecha y lugar que se determinará y anunciará oportunamente. En este acto se presentará un libro con los trabajos premiados.

13.ª Los premios podrán ser declarados desiertos a petición del Jurado.

14.ª Los trabajos presentados que no cumplan algunos de los requisitos expuestos en las bases anteriores quedarán eliminados.

15.ª El IES *Domenico Scarlatti* se reserva el derecho de realizar publicación con los trabajos presentados o con una selección de ellos.

ARANJUEZ, 18 DE ENERO DE 2024